



Boletín
DAÑOS y FIANZAS

SEPTIEMBRE 2014



LOCKTON®



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL por daños a terceros.

A partir de septiembre de este año será obligatorio el seguro de responsabilidad civil por daños a terceros para los autos que circulen por carreteras federales.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) busca garantizar el pago de la indemnización por los daños que pudieran ocasionarle a terceros en sus bienes y personas cuando dicho vehículo transite en vías, caminos y puentes federales.

Éstos son algunos de los principales puntos de la medida publicada en el Diario Oficial de la Federación.

1. En septiembre, los autos modelo 2011 y posteriores y valor factura mínimo de 186,732 pesos tendrán que contar con una suma asegurada mínima de 50,000 pesos para daños materiales a terceros y 100,000 pesos por lesiones y muerte.
2. Los modelos 2000 a 2008 con valor de facturación de 102,388 a 162,255 pesos se incorporarán de 2015 a 2018.
3. El resto de los modelos, sin importar su valor, tendrán que adquirir el seguro con cobertura mínima partir de 2019.
4. El seguro solo cobertura de RC costará alrededor de 300 pesos anuales.
5. No será deducible de impuestos
6. Las multas serán del valor del seguro pero en caso de incumplimiento tendrán la posibilidad de presentar su póliza en un plazo menor a 30 días y evitar la sanción.
7. La póliza de seguro se solicitará al conductor cuando éste comenta una infracción circulando por carreteras federales, sin necesidad de que se presente un accidente vehicular.
8. El seguro no exime el cumplimiento de responsabilidad de contratar un seguro de responsabilidad civil a los concesionarios de caminos y puentes así como a quienes prestan un servicio de transporte de pasajeros o carga.
9. Quienes ya tienen un seguro no deben adquirir otro.
10. La póliza no ampara daños al vehículo asegurado.

Misión

Ser la empresa de valor y servicio líder a nivel mundial en corretaje de seguros, administración de riesgos y servicios actuariales.

Objetivo

Ser el mejor lugar para hacer negocios y trabajar.



www.lockton.com.mx